

LICITACIONES, REMATES Y SUBASTAS

FONOAVISOS
Grupo E-Comercio
Atención al Cliente al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

 **PERÚ** Ministerio de la Producción

PRO innóvate

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS
Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE
Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional
Contrato de Préstamo BID N°3700/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de una firma para el desarrollo del siguiente servicio:

Número de Procesos	Nombre de la Consultoría
SCC N° 001-2023-PRODUCE/ PROINNOVATE-BID	Contratación del servicio de realización de Diagnóstico sobre el estado de la cultura y percepción social de la innovación

El Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE, invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto del servicio indicado, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los formatos a presentar y los alcances de los Términos de Referencia se encuentran en el siguiente link: <https://www.proinnovate.gob.pe/transparencia/contrataciones-proinnovate>. Las firmas podrán presentar de forma asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requerido o mejorar sus calificaciones, antes de la evaluación de su expresión de interés.

Las firmas serán seleccionadas conforme al método de Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC); en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores (documento GN-2350-15) financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual; y podrán participar en ella todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar a las **23:59 del día lunes 30 de enero de 2023**.

Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional
Dirección: Jr. Juan Bielovucich 1325 - Lince, Lima - Perú
Correo electrónico: consultorias@proinnovate.gob.pe (Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: "número del proceso y Nombre de la Consultoría")

Lima, enero de 2023

INVITACIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR LA GIZ PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN "PROMOTORES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR", INCLUIDA LA PROPUESTA PARA SU VIRTUALIZACIÓN, A REALIZARSE CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ (PNP)

La Cooperación Alemana al Desarrollo - Agencia ConoSur, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH convoca a entidades legalmente constituidas, para participar en el proceso de selección para el servicio mencionado en el encabezado. Las entidades interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener experiencia de por lo menos cinco (05) años en el desarrollo de consultorías y/o estudios vinculados a la elaboración de programas de capacitación en el sector público. Para ello, será necesario la presentación de cartas de conformidad o documentos que acrediten fehacientemente la realización de servicios brindados anteriormente.
- Contar con por lo menos el siguiente staff de profesionales: tres (3) personas especializadas en materias de género y violencia de género, y tres (3) personas especializadas en diseño instruccional para cursos de capacitación e-learning. Presentar declaración jurada en donde se detalle la experiencia de los profesionales en las materias requeridas.
- No tener deuda coactiva u omisión con la SUNAT. Presentar ficha RUC y constancia de no adeudo.

Las entidades interesadas y que cumplan con los requisitos mencionados, deberán presentar su expresión de interés junto con los documentos solicitados. Se comunica que de no contar con alguno de los requisitos no será considerado para el presente concurso.

Las entidades interesadas, deberán enviar su carta de expresión de interés con los documentos solicitados, sólo al correo PE_Quotation@giz.de Atención: GIZ ConoSur, Asunto: LIC GIZ 002/23 hasta el 25.01.2023.

Lima, 15 de Enero de 2023

 **PERÚ** Ministerio de la Producción

PRO innóvate

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE
Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional
Contrato de Préstamo BID N°3700/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de una firma para el desarrollo del siguiente servicio:

Número de Procesos	Nombre de la Consultoría
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01-2023-PRODUCE/ PROINNOVATE-BID	Servicios logísticos para el desarrollo de Pasantía tecnológica a Centros de Investigación e Innovación para conocer modelos de gestión exitosos en Brasil

El Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE, invita a los proveedores elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto del servicio indicado. Los proveedores serán seleccionados conforme al método de Comparación de Precios (CP) en el marco de las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (documento GN-2349-15), edición actual; y podrán participar en ella todos los proveedores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las ofertas con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar a las **23:59 del día jueves 26 de enero de 2023**.

Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional
Dirección: Jr. Juan Bielovucich 1325 - Lince, Lima - Perú
Correo electrónico: adquisiciones@proinnovate.gob.pe (Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: "número del proceso y Nombre de la Consultoría")

Lima, enero de 2023

 **PERÚ** Ministerio de Economía y Finanzas Secretaría General Oficina General de Inversiones y Proyectos

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS
(Servicios de Consultoría de Firma - 001-2023-SCC-BID/4428)

PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA" - código único N° 2359961
Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el proyecto de inversión "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el "Mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria".

En el marco del proyecto de inversión antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma por el método Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC): "LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR ETAPAS".

Las firmas elegibles (persona jurídica), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, etc.). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es donde podrán encontrar mayor detalle del citado servicio (Ficha Técnica) y los formularios de expresión de interés, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico: consultor_ogip26@mef.gob.pe, hasta las 23:59 horas del día 31 de enero de 2023. Colocar en el asunto del correo el número del proceso: 001-2023-SCC-BID/4428 y nombre completo de la consultoría. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

Unidad Ejecutora 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS
Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública"
Jirón Cosco N° 177, 5° piso, Distrito de Cercado de Lima, Lima
Correo electrónico de contacto: consultor_ogip26@mef.gob.pe

Lima, 15 de enero de 2023.

 **UNOPS**

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
En virtud del Convenio celebrado con SEDAPAL
INVITA
a las firmas interesadas a participar en el siguiente Llamado a Licitación:

Descripción	Inicio convocatoria	Reunión Aclaratoria	Presentación consultas	Presentación ofertas
• ITB/2023/45103: Reconocatoria del Lote 4 - Clientes Especiales Servicio de Actividades Comerciales y Operativas (SACO) para SEDAPAL. Enlace: https://www.ungm.org/Public/Notice/189997	13/01/2023	18/01/2023	20/01/2023	10/02/2023

La presente convocatoria se realizará a través del sistema eSourcing de UNOPS, al que se accede expresando interés en el anuncio publicado en la web del UNGM. Las fechas arriba indicadas pueden ser actualizadas. Consultar en UNGM

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS 2023
IMPORTANTE EMPRESA SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS DE LABORATORIOS Y DISTRIBUIDORES DE PRESTIGIO NACIONAL.

Los interesados pueden revisar las bases del concurso desde el lunes 16 hasta el miércoles 18 de enero del 2023 en: www.feban.net y/o llamar al teléfono 614-5252 anexo 390

 **Osinergmin**
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

Identificación del proceso	Proceso de Selección N° 012-2022-Osinergmin-DSHL - Segunda convocatoria
Objeto del proceso	Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de supervisión, diseño, construcción, inspección, mantenimiento u operaciones en instalaciones de hidrocarburos, con la finalidad de brindar servicios de fiscalización del cumplimiento de la normativa técnica y de seguridad vigentes, para las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en lotes de Offshore/Onshore, del mar peruano, dentro del ámbito de competencia de la DSHL.
Valor referencial	S/2 592 343.00 (dos millones quinientos noventa y dos mil trescientos cuarenta y tres con 00/100 soles), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.
Publicación de convocatoria	15-01-2023 Publicación en diario y en https://www.osinergmin.gob.pe
Publicación de las bases	15-01-2023 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
Registro de participantes	Del 16-01-2023 Al 31-01-2023 Registro electrónico: PSES-12-22-DSHL@osinergmin.gob.pe
Formulación de consultas	Del 16-01-2023 Al 17-01-2023 A través del correo electrónico PSES-12-22-DSHL@osinergmin.gob.pe
Absolución de consultas e integración de bases	24-01-2023 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
Presentación de propuestas	01-02-2023 Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin. https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe/ Desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas
Evaluación y calificación de propuestas	Del 02-02-2023 Al 10-02-2023
Difusión de los resultados y designación	13-02-2023 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
Consentimiento de la designación	17-02-2023 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
Plazo de contrato	Un (1) año, pudiendo ser renovado anualmente, hasta por seis (6) años, por necesidad del servicio.

(*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.

Magdalena del Mar, 15 de enero de 2023

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 113-2022-OS/IG